

INFORME PRESENTADO POR EL ECON. RODOLFO ALPRECHT ARRIAGA, GERENTE DE LA CIA. C R E D I T O R ' S CIA.LTDA., A LOS SEÑORES SOCIOS REUNIDOS EN JUNTA GENERAL ORDINARIA EL 15 DE JUNIO DE 1.998 .-

---

Muy señores míos:

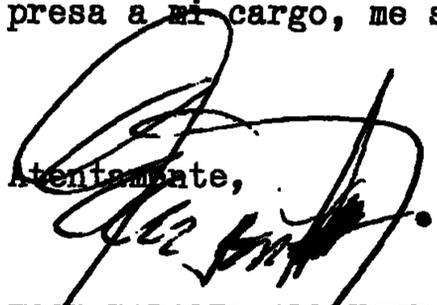
En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Junio de Mil Novecientos Noventa y Ocho, fué convocada a Junta General Ordinaria los Accionistas de la Compañía (CREDITOR'S CIA.LTDA.), de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Compañía, de presentar un Informe Anual de los resultados obtenidos, así como de las operaciones realizadas en el ejercicio económico del año de 1.998 .-

La Utilidad que arroja el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1.997, es de : s/.10.677.824,00 que una vez deducido el 15% Participación Empleados (1.601.674,00); 20% como pago del Impuesto a la Renta ..... (1.815.230,00); las Utilidades de ejercicios anteriores fueron transferidas a la Cuenta Reserva .-

Se ha aplicado el Sistema de Corrección Monetaria Integral, de acuerdo al Decreto Ejecutivo # 407 de Diciembre 30 de 1.991, como es el de Reexpresar anualmente el valor de aquellos rubros de Balances, que son susceptibles de diferir del valor del mercado como resultado de la Inflación, o de pactos que afectan al respectivo Activo o Pasivo .-

Sin otro particular y esperando que el presente Informe cumpla con los requisitos establecidos en el Art.# 20 de la Superintendencia de Compañías, en lo que respecta a mi gestión como Representante Legal de la empresa a mi cargo, me suscribo,

Atentamente,

  
ECON. RODOLFO ALPRECHT ARRIAGA  
GERENTE

**INFORME PRESENTADO POR EL ECON. RODOLFO ALPRECHT ARRIAGA, GERENTE DE LA CIA. CREDITOR' S CIA. LTDA., A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.998 .-**

=====

**Señores Socios :**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Octubre de Mil Novecientos Noventa Y Nueve, fué convocada a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía (CREDITOR'S CIA.LTDA.), de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Compañía, de presentar un Informe Anual de los resultados obtenidos, así como de las operaciones realizadas en el ejercicio económico del año de 1.998 .-

La Utilidad que arroja el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1.998, es de : s/. 8.987.628, que una vez deducido el 15% Participación Empleados s/. 1.348.144, 25% como pago del Impuesto a la Renta s/. 1.909.871 .-

Se ha aplicado el Sistema de Corrección Monetaria Integral, con el fin de reexpresar el valor de aquellos rubros de Balances; que son susceptibles de diferir del valor del mercado como resultado de la inflación, la devaluación o de pactos que afectan los respectivos Activos o Pasivos .-

Sin otro particular y esperando que el presente Informe cumpla con los requisitos establecidos en el Art.20 de la Superintendencia de Cias., en lo que respecta a mi gestión como Representante Legal, me suscribo.

Atentamente  


**ECON. RODOLFO ALPRECHT ARRIAGA  
GERENTE**

11